

SEMINARIO

“Justicia indígena en Chile y sistema penal: vigencia y reconocimiento”.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

19 de junio de 2014

I. PRESENTACIÓN

El seminario “Justicia indígena en Chile y sistema penal: vigencia y reconocimiento”, se enmarca en el proyecto de investigación I+D 2013 “Bases de sustentación de la Justicia Comunitaria Indígena en Chile. Especial referencia al caso Mapuche”, financiado por la Vicerrectoría académica de investigación de la Universidad Central de Chile y tiene como objeto dar a conocer los resultados de la investigación antedicha.

El objeto de dicho trabajo fue realizar un análisis interdisciplinario desde el derecho, la sociología jurídica y la antropología, sobre la vigencia del derecho propio indígena en Chile con especial referencia al Az Mapu, con miras a sentar las bases legales doctrinales para un reconocimiento del derecho consuetudinario indígena desde una perspectiva intercultural.

II. LUGAR Y FECHA:

Jueves 19 de junio de 2014, en Universidad Central de Chile. Dirección Lord Cochrane 417, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Salón Rojo.

III. PROGRAMA

9:00 – 9:15 Acreditación,
9:15 – 9:30 Palabras de bienvenida. Decano y Director de Investigación.
9:30 – 10:00 Conferencia Inaugural: Javier Rodríguez Torres (Magíster en Derecho Público por la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona. Profesor Universidad Diego Portales y Universidad de Los Andes)

10:00 – 11:30 **MESA 1: Sistemas sancionatorios indígenas y Derecho penal. ¿Subsiste el Az Mapu?**

Expone: Myrna Villegas Díaz (Doctora en Derecho y Postgraduada en criminología por la Universidad de Salamanca, Investigadora Centro de Investigaciones Jurídicas Universidad Central).

Comenta: Raúl Carnevali Rodríguez (Profesor Titular de Derecho Penal, Universidad de Talca), Juan Pichún Collonao (Lonko Comunidad Antonio Ñirripil, Lof Temulemu, Traiguén) y Julio Mella Seguel (Trabajador Social y Diplomado en Actuaciones Psicosociales en Violencia Política y Catástrofes por la Universidad Complutense de Madrid)

Moderadora: Renata Sandrini Carreño

11:30 – 11:45 *Café*

11:45 – 13:00 **MESA 2: Visión de los operadores del sistema penal sobre el derecho propio indígena.**

Expone: Daniel Palacios Muñoz (Sociólogo; Master en Ciencias Sociales y Políticas mención Sociología del Derecho por la Universidad Paris II Panthéon-Assas, Francia; Magister en Ciencias sociales mención en Sociología de la Modernización por la Universidad de Chile y Doctor en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Paris-Francia. Profesor Universidad Alberto Hurtado y Universidad Central de Chile)

Comenta: Fabien Le Bonniec (Antropólogo, Doctorado en Antropología de la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales (EHESS) de París y de Historia mención Etno-historia en la Universidad de Chile. Profesor de la Universidad Católica de Temuco e investigador) y Bárbara Katz Medina (Defensora Regional de la Región de La Araucanía)

Modera: Rosario Palma Ayala

13:00 – 14:00: **MESA 3: Mujer mapuche y retos de la justicia intercultural: aplicación del derecho propio indígena en delitos de violencia intrafamiliar**

Expone: Renata Sandrini Carreño (Abogada Universidad de Chile; estudiante Magister en Derecho, Universidad de Valparaíso; labores de investigación I+D 2013 “Bases de sustentación de la Justicia Comunitaria Indígena en Chile. Especial referencia al caso Mapuche”).

Comentan: Marcia Castillo Monjes (Jueza Juzgado de Garantía de Temuco) y Bárbara Katz Medina (Defensora Regional de la Región de La Araucanía)

Modera: Rosario Palma Ayala

14:00 – 15:00 *Almuerzo*